

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 23 de Octubre de 1901

Año XXX. Núm. 8.580

Las primeras sesiones

Desacreditado viene el parlamentarismo en la política española; pero nunca tanto que, cuando no realidades hermosas, dejara de producir hermosos discursos, polémicas vivas, pasión personal y fogosidad juvenil al servicio de una oratoria tribunicia, á rates honda, á rates amena y siempre deleitable.

Hoy ya, ni hechos ni discursos. El debate reduce á un tiroteo de acusaciones personalísimas; á un constante echarse en cara los unos á los otros sus yerros y sus descuidos; á una investigación monótona cuajada de minucias despreciables sobre el pasado y el presente de nuestras primeras figuras políticas.

Y en este ensañamiento chismoso, propio del saloncillo de un teatro por horas, consúmense las sesiones como si sobre las Cortes no pesara, con abrumadora gravedad, el colosal conglomerado de los males públicos amenazando con aplastar á España.

Siquiera por el bien parecer, por un resto de pudor, al abrirse las Cortes debió haber significado el Gobierno sus ansias de redención presentando alguno de sus proyectos reformadores, los económicos cuando menos.

Tres meses hablando de reformas salvadoras, de medidas urgentes, de propósitos firmes y llega el Gobierno al Congreso y al Senado y no podrá, á seguir por el camino emprendido, poner á discusión ni aún los presupuestos generales del Estado.

No hablemos de los latentes problemas social y religioso que confiscan las conciencias y paralizan el trabajo.

No hablemos de la misérrima situación agrícola, fuente de la pobreza pública, cuando debiera ser de esplendor y abundancia.

No hablemos de la incultura del pueblo heredado de otros estudios y otra escuela que no sean los de la desgraciada patria á través de nuestra dolorosa y cara experimentación.

Pero ni aun en el terreno económico ha resuelto nada el Gobierno del señor Sagasta ni ha propuesto medios de solución.

Nada mas lastimoso que el espectáculo de las dos primeras sesiones celebradas en el Congreso.

Los diputados, con pecaminosa indiferencia, desertan del Salon de Sesiones y el Gobierno, falto de prestigios, queda entregado, no ya á las minorías, sino á las argucias y estratagemas de un diputado que cifra su orgullo en llevar á su capricho y antojo los debates parlamentarios.

Y de ahí que entre un diputado y el jefe del Gobierno se cruzan recuerdos molestos, historietas bufas, como una serie de fintas en un asalto personal á la faz del país.

¿Son esos los respetos que merece el Parlamento?

Es así como entienden su misión un

Gobierno que se llama *pacificador de los espíritus*, y un diputado que tiene siempre en los labios la salud de la nación?

Si de este desconcierto se hace gala arriba, cómo extrañar la tumultuosa y aun sangrienta manifestación de ideas y aspiraciones abajo; en Oviedo, en Sevilla, en Vigo, en Bilbao, en Barcelona, donde quiera?...

El espectáculo que el Gobierno y el Parlamento dan á la nación, acabará con las últimas esperanzas de los mas optimistas; sumirá en la desesperación á los menos desconfiados, lloverá el desorden y el desaliento á los confines de España y provocará esa catástrofe nacional que de tiempo há se cierne por España y acércase cada dia mas temible y mas amenazadora.

CONGRESO

Sesion del dia 18

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul están los señores Sagasta, duque de Almodóvar, marqués de Teverga, Urzáiz, duque de Veragua y general Weyler.

Los escaños de la mayoría están llenos. En los de las minorías hay mucha animación.

Nótase que no está presente el señor Romero Robledo.

Un señor secretario procede á la lectura del acta de la anterior.

Los ministeriales piden que la votación sea nominal.

Mientras se efectúa la votación entra en el hemicycle el señor Romero Robledo.

Queda aprobada el acta por 133 votos.

El señor Espada trata de las elecciones en Ginzó de Limia.

Anuncia una interpelación sobre los sucesos ocurridos en aquel punto y ataca al señor Celma, que fué juez de Ginzó.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Espada que en el asunto por el que se queja, nada puede hacer el Gobierno, siendo los tribunales de justicia los encargados de entender en él, por ser de su exclusiva competencia los hechos denunciados.

El señor Sánchez Guerra defiende al señor Coblán de los cargos que se le han imputado.

Pide también se active la discusión de las actas graves, entre las cuales figuran, como es sabido las de Madrid.

El señor Moret contesta que los deseos del Gobierno son los de acabar cuanto antes con la anómala situación en que se encuentran los diputados con acta grave.

El Sr. Seguí se ocupa de la expedición científica realizada á los territorios del Rio Muni, considerando excesivos los gastos que con tal motivo se han hecho.

El orador dice que la comisión española ha empleado demasiados lujos, pues iba formada por diez individuos, en tanto que la nombrada por el Gobierno francés constaba solo de tres personas.

El Sr. Espada se lamenta de que el Gobierno haya desatendido la cuestión sanitaria en aquellos territorios, no obstante saber el número de enfermedades allí reinantes. Censura, por tanto, la falta de hospitales.

El Sr. Maura trata á continuación de las violentas campañas que se han hecho contra la magistratura de la Audiencia de Palma de Mallorca.

Pide que se le haga justicia contra las difamaciones de que ha sido víctima y que se dé cuenta del informe del señor Landeira, que pasó á aquellas islas á girar una visita de inspección en calidad de delegado extraordinario.

El marqués de Teverga contesta al señor Maura.

Dice que la probidad de los magistrados de Palma es reconocida por todos, haciendo de pasada un cumplido elogio de dichos señores.

Respecto á la Memoria-informe del señor Landeira, sostiene que es favorable á los magistrados citados y en ella se reconoce la honorabilidad de los mismos.

El señor Bergamín analiza la situación del país antes del interregno parlamentario.

Dice que se necesitaba gran cuidado para evitar los peligros que trajeron al poder á los liberales.

Añade que en lugar de adoptarse medidas continuó en la mayor indiferencia, cosa que no hubiera sucedido si se hubiese respetado la libertad del trabajo y los derechos de los católicos.

Pregunta qué medidas ha tomado el Gobierno.

Afirma que el señor Moret interpretó acertadamente el Concordato.

También pregunta que alcance tiene el decreto del señor González, desde el momento en que al embajador se le elimina en las negociaciones para la reforma del Concordato.

Sostiene que el decreto de que se trata solo va dirigido á buscar popularidad, pero que nada significa.

Respecto á la cuestión social dice que nada ha hecho el Gobierno.

Elogia al señor Villaverde, del que dice que algo hizo.

Extraña que nada se consigue en el Código civil respecto á las Asociaciones y á la libertad del trabajo.

Se extiende en consideraciones sobre estos temas.

Refiriéndose á los sucesos de Sevilla, dice que el Gobierno no ha debido consentir sociedades que se coaligan para provocar la huelga general, cuando esto no está permitido por la Ley como lo prueba un artículo, que lee, del Código penal.

Dice que el reinado de D. Alfonso

XIII pelagra si antes no se resuelven los difíciles problemas que preocupan al país.

Entrase en el orden del día.

El señor Osma combate el voto particular al dictamen de la comisión referente á la prohibición de la acuñación de la plata.

Lo que dice la Prensa

Madrid 18.

«EL IMPARCIAL»

«Sesión que no es sesión» intitula su fondo este periódico.

Observa que son muchos los diputados de la mayoría liberal que pecan por negligencia y por ser así sucedió ayer que en el Congreso el número de diputados era escaso.

Dice que el señor Romero Robledo debió ser breve en su discurso y que dió lugar á un debate tan largo como infructuoso.

Añade que el señor Sanz, que habló en nombre de la minoría carlista, estuvo muy acertado.

Consigna que nada tenían que ver con el punto discutible—como afirmó el Sr. Silvela—los asuntos á que aludió el Sr. Romero extensamente.

El Sr. Romero—expresa—trata de aplicar el Reglamento en toda ocasión, excepto cuando habla él.

El régimen parlamentario ha venido muy á menos—dice—y hace notar que el mismo Sr. Romero Robledo cayó en varias contradicciones, primero pidiendo que con urgencia se estudien los graves problemas pendientes y luego diciendo que nada había que hacer porque nada ha hecho el Gobierno.

Observa el colega que hay muchos problemas de gran interés que requieren trabajos pronto y acertados.

Concluye recogiendo palabras del señor Maura y anotando la oportunidad con que este prohombre, al juzgar la labor parlamentaria, recordó el famoso soneto que empieza así:

«Un soneto me manda hacer Violante...»

«EL PAÍS»

«Las traiciones de Sagasta.» Así denomina su editorial el periódico revolucionario.

Habla de la discusión que se sostuvo en el Congreso y dice que el Sr. Romero Robledo evidenció las traiciones que deben señalarse al Sr. Sagasta.

Termina expresando que sigue el señor Sagasta el procedimiento por el que le ha acusado el señor Romero Robledo. Ahora, afirma «El País», el jefe del Gobierno está vendido á los elementos clericales.

«EL GLOBO»

Este periódico ministerial alude en su fondo de hoy á la mayoría.

El artículo parece una excitación á los diputados ministeriales para que cooperen á la obra del Gobierno, obra

que a «El Globo» le parece acertada y fecunda.

Considera que los representantes del país que profesan ideas liberales están obligados a subseguir la acción del ministerio, impidiendo que tengan fuerza los trabajos sistemáticos de elementos de oposición.

LOS GENERALES DE MARINA

Madrid 18.

DISGUSTO Y PROPÓSITOS

Se asegura que ayer se reunieron los generales que componen el Centro Consultivo de la Armada, tratándose de la situación que ha creado el duque de Veragua á dicho Centro, no enviándole para el informe muchos asuntos importantes y resolviendo otros en contra del dictamen del referido Centro.

Esto parece que ha disgustado á los generales, hasta el punto de que convinieron en que el general Navarro, como presidente del Centro Consultivo, visitara al duque de Veragua para manifestarle el disgusto, y que tenían el propósito de dimitir en el caso que se prescindiera de sus servicios.

Hoy, el general Navarro conferenció dos horas con el duque de Veragua, comunicándole el estado de ánimo de sus compañeros de Centro.

Se añade que el duque de Veragua, comprendiendo la importancia de la reunión de los generales, dijo al general Navarro que les daría una satisfacción, no teniendo el propósito de prescindir del Centro Consultivo, cuyo organismo cree, en la actualidad, necesario.

El disgusto de los generales del Centro Consultivo parece que lo comparten también los directores del personal y material del ministerio.

Vista la actitud del duque de Veragua, se han suavizado las asperezas, evitándose un conflicto que se avecinaba.

EL ORIGEN

El origen del disgusto de los generales de marina, ha sido el reciente decreto disponiendo que no se aplique á los ingenieros de la Armada el proyecto de amortización que se aplica á todos los cargos de la marina.

Se dice que el decreto se ha dictado sin oír los Centros consultores, y que se vienen sosteniendo para crear un privilegio en favor de los ingenieros y en perjuicio del resto de los cuerpos de la Armada.

Se añade que en el caso de que el decreto en cuestión se lleve á la práctica, se pedirá rijan las mismas condiciones que á los ingenieros para los demás cuerpos.

El globo «Mediterráneo»

15 de Octubre.

Después del telegrama en que se decía que se había dividido el globo «Mediterráneo» á 28 millas al Sudoeste, en dirección al Oeste-Sudoeste, se han tenido noticias de los aeronautas y del globo por dos conductos.

El vapor «Eugene Pereire», que venía de Argel, ha encontrado á 50 millas de Marsella al «Mediterráneo»; la barquilla estaba á unos veinte metros sobre el nivel del mar.

El «Du Chayla» marchaba no lejos del globo.

M. de Vaulx señaló que no había novedad en el globo.

Este llevaba buena dirección hacia Argel.

Dos palomas mensajeras, soltadas por los aeronautas llegaron en la mañana del lunes, la primera á Seyne y la segunda á Marsella.

La paloma llegada á Seyne llevaba un pliego concebido en estos términos:

«Marchamos difícilmente hacia las Sanguinarias, con brisas que vienen de las Baleares.»

El de la paloma llegada á Marsella contenía estas palabras:

«Marchamos á 80 millas en mar, con tiempo borrascoso. Tenemos esperanza.»

Escriben de Argel que se han tomado las más minuciosas precauciones para la llegada del «Mediterráneo».

A las seis de la tarde, no se había presentado en el palomar ninguna paloma mensajera de la Sociedad colombiense de Argel.

Mas, la noche última, á cosa de las doce y treinta, se observó en plena mar, por la parte del cabo Matifou, una luz que se tomó por la lámpara eléctrica del «Mediterráneo».

La luz subía, bajaba y presentaba reflejos fijos. Los obreros que se encontraban en el puerto de Argel creyeron por un momento distinguir la forma del globo. Efecto de pura imaginación, sin duda.

El incendio del Hotel Continental DE BRUSELAS

Los periódicos belgas y franceses refieren con todos sus detalles el horroroso incendio del Hotel Continental de Bruselas.

El incendio empezó á las ocho menos cuarto, y dícese que fué ocasionado por un cable eléctrico. El pánico fué horrible en el Hotel, pudiendo salir de él todas las personas, aunque desgraciadamente hubo algunos heridos. Los bomberos no pudieron organizar el servicio hasta después de las ocho y media, y el inmenso gentío que acudió al lugar del suceso protestaba con indignación, silbando estrepitosamente. Colocóse la escala Porta que cayó á los pocos momentos, arrastrando en su caída á dos bomberos.

Las protestas y los silbidos eran cada vez mayores y los guardias tuvieron que hacer grandes esfuerzos para contener á la muchedumbre. Un periódico dice que, en el momento de desplomarse la escala Porta con los bomberos, se oyeron estrepitosos aplausos.

El «Journal de Bruxelles» lamenta que el material del cuerpo de bomberos sea insuficiente y censura que no estén los bomberos en condiciones de poder organizar rápidamente un servicio conveniente.

Las pérdidas materiales que ocasionó el incendio son de consideración. Los dos pisos superiores quedaron destruidos por las llamas, y los otros sufrieron grandes perjuicios á causa del agua que á ellos se arrojó.

Las averiguaciones practicadas revelan claramente que el fuego empezó en el pabellón central, situado sobre la estatua de la Fama, obra del escultor De Haen.

Esta estatua, que era de zinc recubierto de bronce desapareció durante el incendio, cayendo en el interior del edificio.

Durante el incendio se cometieron muchos robos y los agentes de policía practicaron numerosas detenciones.

Las últimas noticias recibidas dicen que el estado de los bomberos heridos es satisfactorio.

NOTICIAS

Madrid 18.

Los delegados de la policía han detenido esta mañana, en su domicilio, á los individuos Solá y Ojeda, que hablaron en el mitin de anoche y que son delegados de los obreros de Sevilla.

Fueron puestos á disposición del capitán general.

Habían llegado á esta capital en representación de sus compañeros, para concurrir al Congreso internacional de trabajadores de España, que se está celebrando en el teatro Barbieri.

Ambos pertenecen al partido anarquista.

Se entregaron sin resistencia á los jefes de policía, los cuales, además de una maleta, se incautaron de dos revólvers y algunos documentos.

En dos coches fueron conducidos á las prisiones militares á altas horas de la noche.

La detención de estos dos individuos obedece á un telegrama del capitán general de Sevilla, encargando la inmediata detención de los indicados.

Con este motivo se han hecho muchos comentarios, relacionando el suceso con el movimiento de policía que se notaba ayer noche.

Tarragona.—En este momento acaba de celebrarse la reunión convocada por la Federación Obrera, para tratar de la huelga de oficiales panaderos.

Se ha acordado apoyarles moral y materialmente en la siguiente forma:

Dar doce pesetas semanales á cada huelguista, y no comprar pan en ninguna tahona cuyo dueño no haya firmado las nuevas bases.

Se ha designado á los presidentes de las secciones obreras para que estudien la conveniencia de instalar varias tahonas federativas.

Comunican que al banquete con que el diputado señor Uria fué obsequiado en Cangas de Onís, asistieron mas de cien comensales.

Según despachos de Vigo, están plenamente confirmadas las noticias que suponen la dimisión de aquel Ayuntamiento y de las Juntas de la Liga marítima, de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto.

Añaden los despachos que la agitación entre los jeiteros crece por momentos y que se supone que en el mitin anunciado para mañana se demostrará palmariamente el descontento que subsiste entre numerosísimas clases trabajadoras y, además se nombrará una comisión de defensa.

Por telegrama dicen de Sevilla que en la última reunión celebrada por el general Luque con otros generales se adoptaron acuerdos decisivos á fin de asegurar el orden y la tranquilidad pública.

Dicen además que todavía se ignora el paradero del presidente de la Sociedad de herreros, el cual—según parece—huyó al saber que las autoridades trataban de darle caza.

También confirman que entre los detenidos últimamente figura el autor de los desmanes ocurridos en los fieltos de consumos.

En la cuestión personal pendiente entre los señores Merino y Fuente, no hay nada nuevo después de lo que ya hemos comunicado.

Los amigos de uno y otro, designados para buscar una solución, no se han reunido todavía. Se cree que lo verificarán esta tarde.

Mañana se firmará la Real orden autorizando la construcción del pantano de Villanueva y Geltrú.

De la niñez á la pubertad

Periodo crítico

en la vida de todas las niñas

El periodo más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición á la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida.

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

«Barcelona, 5 Abril 1900.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenía tan preocupado, que llegué á abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra niña de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual.

De ustedes agradecido año. S. S.,

VALENTÍN SOLA

Calle Bailén, 122.

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los benéficos efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frascuito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Angela SOLA

PROYECTO DE LEY

El ministro de la Guerra ha sido autorizado para presentar á las Cortes el importante Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se concede el pase á la situación de retirado con el máximo del sueldo de retiro correspondiente á su empleo, á los oficiales de las escalas de reserva retribuida de las distintas armas y cuerpos ingresados en ellas con posterioridad al 30 de Junio de 1895 que lo soliciten, sea cualquiera el número de años que cuenten de servicio.

Art. 2.º A los que tengan mas de 20 años de servicio, día por día, se les otorgará además el empleo superior inmediato en concepto de honorífico, como premio á sus mayores servicios á la patria; en la inteligencia de que solo lo disfrutaran mientras no sean llamados á prestar servicio en el Ejército.

Art. 3.º En caso de guerra, y cuando se movilice la segunda reserva, dichos oficiales podrán ser destinados á los regimientos ó unidades del Ejército de segunda línea, si sus condiciones de

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convallescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo (erecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DÉBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, *Farmacia CalloL*, Diputación 289 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

apetido física lo permitiesen; hasta tanto que cumplan la edad que establezca la ley vigente para el retiro forzoso.

Art. 4.º Sus méritos y servicios de campaña serán recompensados en igual forma que si perteneciesen al Ejército activo, volviendo á la situación de retirados al terminar aquélla, con las ventajas que durante la misma hubiesen obtenido.

Art. 5.º Los sueldos de los oficiales retirados en virtud de esta ley, continuarán figurando en el presupuesto del ministerio de la Guerra, y se les reclamarán por los regimientos de reserva á que estarán agregados para dichos efectos, quedando esto no obstante, sujetos al mismo descuento que los demás retirados del Ejército.

Art. 6.º Al cumplir la edad para el retiro forzoso que la ley exige á los jefes y oficiales de las escalas de reserva, cesarán en la situación á que se refiere el artículo anterior, pasando entonces á figurar en las nóminas de clases pasivas.

Art. 7.º Se amortizarán todas las vacantes que se produzcan en las escalas de reserva por la aplicación de los preceptos contenidos en la presente ley.

Art. 8.º Esta regirá durante el período de seis meses á partir de la fecha de su promulgación, caducando sus beneficios una vez terminado dicho plazo.

EFEMÉRIDE

Nunca carecen de interés los acontecimientos que en poco ó en mucho afectan á una nación.

En tal día como hoy se cumplen 18 años que se notificó al público, que habiéndose declarado que el edificio destinado á escuela pública de niños y su planta baja á mercado de verduras, situado en la calle de Hannover, amenazaba ruina, el Ayuntamiento en sesión celebrada el día anterior 22, había acordado el derribo de dicho edificio, trasladando el mercado al exclaustro del Carmen, y la escuela en el edificio que entonces poseía en la calle de San Luis Gonzaga, don Francisco Tudury de la Torre, procediéndose pocos días después, á realizarse el inesperado acuerdo.

CORONAS FÚNEBRES

En el escaparate de la tienda «La Mariposa», de nuestro amigo D. Antonio Tudury, hemos visto expuesto un rico surtido de coronas, pensamientos y cruces fúnebres, propio para adorno de los panteones en las próximas fiestas de Todos los Santos y de los Fieles difuntos, que llama la atención de las personas que transitan por la calle de la Arravaleta, por su variedad y mérito artístico.

También hemos visto expuestas muy severas y elegantes en el establecimiento de la Sra. Garro, viuda de Vinent, en la espresada calle.

Motivo de satisfacción es sin duda para esta ciudad el telegrama que á continuación reproducimos con gusto;

celebrando de paso el feliz resultado obtenido en las gestiones iniciadas por la «Maquinista Naval», para la formación de una Sociedad explotadora de los cobres de Menorca, que acaba de constituirse en Bilbao; pues que el negocio ha de redundar en beneficio de la isla:

«Bilbao, Octubre 21 á las 11'45 Maquinista Naval.—Mahon.

Reunido Consejo Administración Nueva Sociedad «Cobres de Menorca» en sesión inaugural constituido por los Sres. Gama, Olascoaga, Ariaga, Barra, Arriaga, Pueyo, Taltavull, Victory, Ruiz y Ozamiz. Se designaron los siguientes cargos; Presidente Gama, Secretario Ozamiz, Director Pueyo, y para delegación Mahon, Presidente Taltavull, Secretario Victory, Subdirector Ruiz, Ingeniero constructor Pritzbuier. Saludan todos compañeros vocal ausente Victory y al felicitar Maquinista Naval por iniciativa negocio, felicitase si mismo por feliz terminación.

El Centro Minero Bilbaino.

Como ayer se cumplía dos años de la fundación y funcionamiento de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahon, y habiéndose celebrado junta trimestral reglamentaria, damos los siguientes datos que nos han sido facilitados, cuyos números demuestran la marcha próspera del benéfico establecimiento:

Año 1900

	Ptas.
Ingresos.	261.515'81
Salidas.	252.705'86

Año 1901

Ingresos.	259.073.15
Salidas.	249.815.02

Resumen

Entradas.	520.588'96
Salidas.	502.521'88

Se ha concedido el correspondiente permiso al ilusionista, Sr. Perotinni para dar una reunion exponiendo algunos de sus trabajos, uno de estos días en la Academia de San Estanislao de Koska, para entretenimiento y solaz de los congregantes y sus familias.

En poder del cabo de serenos se encuentra un reloj de bolsillo que fué hallado en la pasada noche por las calles de esta ciudad, el cual será entregado á quien acredite ser su dueño.

BIBLIOGRAFIA

UN GRAN LIBRO

BEN-HUR

La cultura sajona, impregnada de la dulce y encantadora poesía oriental, ha producido un gran libro: **Ben-Hur**. *Lewis Wallace*, el genial soñador norte-americano; resulta en su obra un extraño fenómeno de aquella raza práctica, que posee la soberana cultura industrial del tanto por ciento. Es *Wallace* un viajero incansable del Oriente que, poseyendo el mágico secreto de las artes retrospectivas, ha elevado un canto al cristianismo, acaso mas hu-

mano que el de *Chateaubriand* en su hermoso *Genio del Cristianismo*.

En **Ben-Hur** se pone de relieve el odio que envenenaba los corazones hebreos alimentados por la religion de la venganza, y se estudian las luchas políticas que precedieron á la Redención.

Con soberano ingenio, *Lewis Wallace* nos presenta el clásico portal de Belén bajo un aspecto histórico irrefutable que rectifica la tradicion; nos describe la majestuosa reunion de los Magos en el Desierto para adorar al Gran Niño, apesar de las amenazas de Herodes; nos hace asistir á aquellos sangrientos combates navales de la antigüedad, donde los trirremes entraban al abordaje, y mientras los mercenarios se destrozaban sobre cubierta, los esclavos remeros se hundían en el abismo atados á los bancos, oyendo el fiero júbilo de sus compatriotas. Nos entusiasma también con las clásicas carreras del Circo y las fastuosas saturnales de Antioquía.

En este libro se dan curiosísimas noticias de las supersticiones del pueblo romano y hebreo, y se estudia el contraste de las luchas políticas entre el ideal israelita y la sensualidad romana.

Pero no solo se nos muestra *Wallace* como evocador de ruinas y trovador de las grandezas caídas; es también el artista apasionado que nos presenta esas ideales mujeres de Oriente, de piel finísima, cuya transparencia hace observar el rojo de la sangre que bulle á través de ella con la viveza de una llama, y que recuerda á *Vigo Hugo* cuando consideraba la cantidad de forma femenina que puede tener un ángel.

En suma: **Ben-Hur** es un libro de grandes y levantados ideales; una obra que sabe mucho y enseña mas, en la cual se observan cruces transiciones, rápidas y terribles, pero humanas.

La casa editorial Maucci, de Barcelona comprendiendo las nuevas orientaciones del espíritu moderno, ha hecho un verdadero servicio á la cultura española, con publicación tan extraordinaria. Baste decir que en el extranjero se han vendido en poco tiempo 400 ediciones.

Ben-Hur es de aquellos libros que se guardan siempre.

Sólo nos resta añadir que la obra forma dos gruesos y elegantes tomos, á pesetas cada uno.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 23.—8 m. Barómetro 754'2; viento NE. fresco; mar gruesa; cielo chubascoso; horizontes tormentosos.

Véase en 4.º plana.

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 22.

En breve someterá el general Weyler á la firma de la Reina una propuesta de destinos de generales de brigada.

También es lo mas probable que comprenda á alguno de division; pero, según se asegura, el criterio del general Weyler, en la provision de esto último, es llevar á un general que ya haya desempeñado el cargo de su empleo.

Madrid 22.

París.—La mayoría de los Sindicatos rechazan el proyecto del Gobierno relativo al retiro de los invá-

lidos del trabajo, por la forma y fondo de su redacción.

Piden que se mantenga el principio de la creación de cajas de retiro para los obreros, incluso para las mujeres y los extranjeros, que el límite de la edad se fije á los sesenta años y que el Estado sufrague los gastos, estableciendo enormes impuestos suntuarios y sobre las herencias, algunos con carácter progresivo.

Madrid 22.

Berlín.—Comunican de Breslau que el pueblecito ruso Soklensena, situado en la frontera, cerca de Llow, ha sido destruido por un incendio, consumiendo 346 propiedades.

Las chispas desprendidas de este foco comunicaron las llamas á una aldea próxima.

Una criada y tres niños han perecido en el incendio, y muchas personas han recibido heridas y quemaduras al tratar de combatir el siniestro.

La miseria en la region es indescriptible. Miles de personas han quedado sin trabajo.

Madrid 23.

Vigo.—Insístese en asegurar que el Alcalde y concejales están decididos á presentar la dimision de sus cargos.

Se espera la llegada del Sr. Gobernador de la provincia, y se trabaja con actividad para conjurar el conflicto.

Madrid 23.

La prensa considera inminente una crisis ministerial, suponiendo que plantearán el de Marina Sr. Duque de Veragua y el de Hacienda Sr. Urzaiz.

Con motivo de dicho rumor se nota mayor agitación en los centros políticos.

Telegramas de «La Marítima»

«—»

Palma 23.

«Nuevo Mahonés» llegado felizmente á las seis; buena travesía.—Cardona.

PARA MARSELLA directamente

Saldrá de este puerto en la tarde del próximo viernes 25 del actual el acreditado vapor

ISLA DE MENORCA

siempre que el estado sanitario de aquel puerto no sufra nuevas alteraciones, donde permanecerá algunos días.

Se admiten pasajeros en dicho viaje. Mahon 21 Octubre 1901.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero.—P. A.—V. Montanari.

NOTICIAS

Madrid 18.

En centros oficiales se aseguraba esta mañana que no todos los diputados catalanes juzgan de igual modo el asunto referente á la zona neutral.

Parece que la cuestion tal cual la Junta del Puerto la ha presentado, no es acogida de igual modo por aquellos diputados.

Añádese que el problema que supone la zona neutral será llevado á las Cortes y discutido en ellas.

Por telégrafo han enviado las noticias que siguen:

Se verificaron con éxito las pruebas del trasatlántico «Reina Mercedes».

Asegúrase que los Reyes, en Marzo próximo, viajarán en ese buque.

—Dos marineros sostuvieron anoche una riña, á causa de la cual, uno de los contendientes, que fué herido en un brazo, esperó al otro y le dió en el pecho una cuchillada dejándolo muerto.

Han comunicado por telégrafo que se ha negado rotundamente en las oficinas de la Trasatlántica que fuesen devorados por los antropófagos un cabo y seis soldados españoles en terrenos de Río Muni.

De Gijón confirman informes ya recibidos y envían algunas notas nuevas.

—Dícese que siguen haciéndose detenciones, las cuales se elevan á prision, con motivo de los sucesos del Jubileo.

—Reunidos algunos elementos democráticos han protestado de tales prisiones y acordado pedir apoyo á algunos diputados á Cortes de tendencias republicanas ó democráticas.

Cotizacion oficial

Madrid 22.—4 t.

4 por ciento interior.	71'25
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	93'45
Billetes Hip. Cubay 86.	00'00
Idem id. del 90.	70'90
Acciones Banco España.	479'50
Comp. Arrend. Tabacos.	396'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	41'10 á 40'95
Londres á la vista.	35'34 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Pedro Pascual, Servando y Germán.

Santo de mañana.—Stos. Rafael Arcángel y Martirián obispo y mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y C.ª

AGENCIA EN MAHON

Necesitando esta Compañía para sus vapores, marineros, timoneles, mozos y grumetes, pueden presentarse á esta Agencia, Infanta, 24, cuantos se consideren en condiciones para desempeñar cualquiera de aquellos cargos, donde se les enterará de las que se exigen y de los salarios que respectivamente se abonan.—Mahon 23 Octubre 1901.—Juan Taltavull.

Imp. de M. Parpal

DORADOS AL FUEGO A 4 y 4'50 ptas. los cien miembros.

SOBRE PIEL Y SEDA ORO Y PLATA SUPERIORES

Imprenta de Parpal, Bastión 39. MAHON

APRENDIZ

Para el comercio de la calle Arravaleta, n.º 23, se necesita un joven de 11 á 14 años de edad. 2-3

Vaselina químicamente pura del doctor GREUS

En elegantes cajas metálicas á 20 y 50 céntimos

De absoluta pureza y finura, suaviza y aterciopela la piel, cura su aspereza, terquedad y picazon, y evita el herpetismo que tanto molesta; y afea además si ataca las manos ó la cara.

Incolora, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y el olor que más agrade.

¡Desconfiad de las perfumadas! Ocultan el olor de petróleo que es su mancha de origen.

Se elabora y expende al por mayor y menor en el laboratorio químico-farmacéutico del Dr. Greus, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N, Valencia, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y especialmente en la de su preparador Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia.

DEPOSITARIO EN MENORCA, VALLS Y PONS DROGUERIA MAHONESA, MAHON

6-15

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

EL ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO. EL ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, RESTREÑIMIENTOS, MALAS DIGESTIONES, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA ETC.

ANTI-FERMO

EL ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA D LA SANGRE del SISTEMA NERVIOSO y del ESTÓMAGO.

Por crónicos é intensos que sean vuestros padecimientos, no desconfiéis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis *robustez, energía y salud completa*, preservándoos de las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que se halla de venta en las farmacias y droguerías bien surtidas.

Depósito general en España: Grau y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

En Menorca: Droguería de Valls y Pons.—Mahon.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Rosario, número 31. Para informes, en la misma. 4-6

REAPERTURA

DE LAS CLASES DE

INGLÉS, FRANCÉS É ITALIANO

JUAN ANDREU GAHONA, ISABEL II, 49

HORNO

En el pueblo de Mercadal está para vender, por un precio módico, el horno con casa suficiente para vivir una familia, sito en la calle de Ciudadela, número 6.

Para informes, en el espresado pueblo, confitería del Sr. Villalonga; y en Mahon, calle de Cifuentes, número, 71. 1-3

La mejor purga

Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas

DEL DOCTOR GREUS

Este producto, ya muy conocido, y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real, y caja de seis cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pidanse.

Se encuentra en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y especialmente en la farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (Paz), N, Valencia.

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50